

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

69**MADRID NÚMERO 27**

EDICTO

Doña Raquel María Soriano Yáñez-Sedeño, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 27 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento de modificación de medidas número 143 de 2018, entre doña Verónica Stefanescu y don Florin Farcas, declarado en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado sentencia, de 16 de enero de 2019, que se encuentra a disposición de don Florin Farcas en la oficina judicial de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a don Florin Farcas mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 16 de enero de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/2.927/19)

